

UNA SEGREGACIÓN CONVENIDA. LA COOPERACIÓN FRANCO-ESPAÑOLA EN LA GESTIÓN DE LA POLITIZACIÓN DE LOS INMIGRADOS ESPAÑOLES EN FRANCIA

Michele D'Angelo*

Recibido: 14 Marzo 2014 / Revisado: 5 Abril 2014 / Aceptado: 12 Noviembre 2014

INTRODUCCIÓN

La escasa participación política y sindical de los inmigrados en las sociedades de llegada, suele explicarse con factores casi estructurales, es decir: el modelo migratorio del colectivo estudiado y el marco legal del país de acogida. En el caso de la emigración española a Europa en la segunda mitad del siglo XX, en el marco del franquismo entonces, suele añadirse el miedo a represalias una vez regresados en España.

El presente artículo aspira a abrir paso a la hipótesis de una intervención política que quiso cortar, a comienzo de los años sesenta, con la incipiente politización de los trabajadores españoles emigrados a Europa. Abarcaremos los años que van de 1956 a 1971¹, poniendo el foco en el caso de Francia que presentaba el cuadro más complejo y completo: una política migratoria al mismo tiempo poblacional e inspirada en criterios económicos, la más grande colonia española en Europa afuera de España, y “segunda patria” del exilio.

Con esto no descartamos ejemplos provenientes de otros países, todo lo contrario. Se encontrarán a lo largo del texto experiencias acontecidas en la República Federal Alemana (RFA) y en Suiza, donde residían la segunda y la tercera más grande comunidad española en Europa. De esta manera

podremos restituir el sentido de una política y de una estrategias de alcance internacional, llevadas a cabo por los organismos franquistas encargados de la gestión de los flujos migratorios: el Instituto Español de Emigración (IEE), las embajadas y los consulados a través de las Agregadurías laborales (AL) que eran punto de confluencia con la Organización Sindical Española (OSE).

El artículo consta de tres partes. En las primeras dos secciones se reconstruyen los pasos seguidos en la elaboración de estas políticas, por ende el relato se ajusta a la perspectiva del “poder” es decir la perspectiva de sus autores, mientras que en la tercera parte, apoyándonos en tres encuestas contemporáneas a los años estudiados, mediremos el efecto de estas políticas sobre la opinión de la clase obrera local con respecto a los emigrados españoles, a la luz también de las dinámicas de inserción de los españoles en el contexto francés a través del mercado laboral y del acceso a la vivienda.

1. LA EMIGRACIÓN ENTRE LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS Y EL EXILIO

1.1. Emigración y exilio en los años de apertura

Con la Ley del 17 de julio 1956 se creaba el IEE² nuevo y principal responsable de la gestión de la política migratoria de España. Este organismo

* Universidad Autónoma de Madrid. E-mail: michele_dangelo@ymail.com.

¹ La elección de la fecha de 1971, en vez de 1975 como sería más lógico, fue dictada por las renombradas restricciones al acceso a la documentación del Ministerio de Asunto Exteriores español, que hemos compensado, en gran medida, con la documentación del archivo privado de Fernando María Castiella, ministro de asuntos exteriores entre 1957 y 1969 y guardada en la Real Academia de Historia (RAH) en Madrid.

² VV. AA., *Historia del Instituto Español de Emigración. La política migratoria exterior de España y el IEE del franquismo a la transición*, Madrid, Ministerio de Trabajo e inmigración, Subdirección general de información administrativa y publicaciones, 2009.

era hijo de la modernización de la clase dirigente nacional emprendida a raíz de la abertura diplomática y económica de Estados Unidos hacia la dictadura³. El nuevo instituto sustrajo a la OSE el monopolio en la gestión de los flujos migratorios para confiarlo a hombres provenientes de aquellos sectores del franquismo considerados más capacitados a hacer frente a la nueva y más favorable coyuntura económico-política que se desplegó a las alturas de los años cincuenta. De hecho este instituto en un primer momento estuvo adscrito al Ministerio de la Presidencia presidido por Carrero Blanco, pasando luego a incorporarse, en 1958, al Ministerio del Trabajo entonces encabezado por Fermín Sanz-Orrio⁴, más bien un tradicionalista que un falangista como era su predecesor: el “león de Fuengirola” José Antonio Girón de Velasco.

Este organismo trajo consigo una visión menos preocupada por el supuesto peligro de contaminación ideológica de los emigrados por parte de los exiliados o de las izquierdas en general, haciendo más bien hincapié en los beneficios que la emigración podía aportar a la economía española⁵. Dicho optimismo impregnó la acción del AL⁶ en la embajada de París, Sanz Catalán, que se hizo promotor de la intensificación de los flujos de trabajadores no especializados hacia Europa, no sólo en la perspectiva del envío de divisas, sino también por considerarlos como una herramienta para entrar en el circuito europeo de los movimientos liberatorios de la mano de obra y hacer que se contase con el

potencial demográfico de que disponía España, considerado como «valor de cambio en las zonas libres y comunes económicas europeas cuya implantación se avecina[ba]»⁷.

Los movimientos de trabajadores pasaron a ser una pieza más en el tablón diplomático, finalizados al acercamiento al mercado común que iba fraguándose con un primer importante acuerdo (Roma 1957), brindando, en las intenciones de unos sectores diplomáticos españoles en Francia, la oportunidad de recuperación del exilio.

El “Esquema de acción político-social” elaborado por el AL para el año 1959 proponía un trato sin diferenciación entre los dos colectivos de españoles en el exterior⁸. Esta equiparación apuntaba a de-construir la condición de exiliado (conforme al Estatuto de refugiado de 1945) como sujeto titular de privilegios que le derivaban de su persecución y disconformidad política; puesto que el Estatuto era considerado por el Régimen como un premio a la disidencia política⁹. El documento programático preveía como primer paso una difusión más amplia y detallada de la información sobre el decreto de amnistía de 1956, que daba la posibilidad a los exiliados de poder ir y venir de España sin consecuencias¹⁰, abriendo así las arcas a los disidentes, con un claro mensaje lanzado al Occidente acerca de la “liberalidad” del ordenamiento franquista que podía tranquilizar a Europa dada su asimilabilidad al occidente europeo¹¹. Y, no menos importante, se esperaba que pudiese constituir un atractivo para

³ Delgado L., Elizalde M^a. D. (eds.), *España y Estados Unidos en el siglo XX*, Madrid, CSIC, 2005.

⁴ Sanz-Orrio y Arraiza E., *Fermín Sanz-Orrio: luchador por la justicia social*, Astorga (León), Akron, 2009.

⁵ Fernández Vicente M^a. J., “De Calamidad Nacional a Baza de Desarrollo. Las políticas migratorias del régimen franquista (1939-1975)”, en *Migraciones & Exilios: Cuadernos de la Asociación para el estudio de los exilios y migraciones ibéricas contemporáneos*, nº 6, 2005, pp. 81-106. Babiano J., Fernández Asperilla A., *El Fenómeno de la irregularidad en la emigración española en los años sesenta*, Documento de trabajo, Doc3/2002, Fundación Primero de mayo.

⁶ Sobre las relaciones entre Embajada, AL, IEE y OSE véase: Baeza Sanjuan R., *Agregados laborales y acción exterior de la Organización Sindical Española. Un conato de diplomacia paralela (1950-1961)*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2000; Fernández Vicente M^a. J., “El Estado franquista y la asistencia al emigrante español en Francia (1960-1975)”, en Calvo Salgado L. M. (ed.), *Migración y exilio españoles en el siglo XX*, Iberoamericana, Madrid; Vervuert, Frankfurt am Main, 2009, pp. 107-125.

⁷ AGA, AISS-SRE, (6) 55.01, R2191 top. 35/05.503-06.604 *Resoluciones y conclusiones adoptadas en el despacho del Jefe del SRE del Agregado Sindical en París*, 24 de abril de 1957.

⁸ AGA, AISS-SRE, (6) 55,04 R 2200, top. 35/503-06.604 *Informe extraordinario. Características de la emigración española en Francia - Esquema de acción político-social-asistencial realizada, en desarrollo y a realizar con respecto a dicha emigración*, 1959.

⁹ RAH, FC 418/1, 22/11/1958.

¹⁰ AGA, Asuntos Exteriores (AE), (10) 97, 54/11105, Consulado español de Pau.

¹¹ Moreno Juste A., *Actitud y reacción de España ante Europa (1945-1962): franquismo y construcción europea*, tesis doctoral inédita, Universidad Complutense de Madrid, curso 1994/95, p. 195.

los militantes cansados en aquellos años, de una larga e infructuosa lucha¹².

Este optimismo se apoyaba en la imagen de una emigración que en aquellos años era alimentada mayoritariamente por trabajadores temporeros y que se creía promovida sólo por motivaciones económicas, que una vez satisfechas extinguían el sentido mismo de la emigración y que por eso no podía suponer grandes problemas de control.

1.2. La mediación económica

La importancia de esta reconciliación con los exiliados, aunque fuera sólo aparente, se comprende bien si tenemos en cuenta que, a finales de la década de los cincuenta, España no gozaba todavía de fuertes respaldos institucionales por parte de las democracias europeas, que en unos casos hicieron de la cuestión del exilio español y del tipo de régimen implantado en España una barrera decisiva en la normalización de las relaciones bilaterales¹³.

Pero el AL de París demostró una acentuada sensibilidad política señalando¹⁴ la publicación de un estudio de 1956 del Institut national de la Statistique et des Études Économiques (INSEE) francés, que revelaba que un 40% de las empresas del territorio nacional tenía su actividad reducida por falta de mano de obra y este porcentaje ascendía al 50% en la región de París¹⁵.

Esta extremada necesidad de trabajadores acabó por ablandar el inicial “rigor” ideológico de unas democracias europeas. Y de hecho fue justamente en este plano donde se consiguió sortear las resistencias de estos países, incluso introduciendo mecanismos de control sobre la población española en el exterior. Llamativos son los casos de Bélgica y Francia, ambos gobernados por coaliciones socialistas en aquel entonces, que aceptaron, si bien a regañadientes, acuerdos sobre la seguridad social de

los trabajadores emigrados que vinculaban la posibilidad para estos últimos de gozar de las ventajas acordadas en dichos tratados, a la obtención de certificados de nacionalidad, y de buena conducta, expedidos por las autoridades consulares¹⁶. La importancia que para España tenía la definición de los derechos sociales de los españoles en el extranjero derivaba de su imbricación con la vertiente política de su definición frente al Estado de recepción como se hizo patente en el caso de Bélgica, donde, en la primera mitad de los años cincuenta, la ausencia de un tratado regulador de la emigración proveniente de España, llevó a los mineros emigrados a solicitar el estatuto de refugiado político¹⁷, ya que les garantizaba mayores tutelas, suponiendo un duro golpe diplomático para España.

De esta manera los emigrantes se convirtieron en polo de atracción a cuyo rededor fueron aglutinándose los intereses tanto de los países de llegada que de partida. Evidentemente estos intereses no tenían por qué solaparse necesariamente, pero como veremos pudieron combinarse sin ásperas fricciones.

Para empezar se precisa, si bien brevemente, distinguir los casos de la RFA y Suiza como países de destino, del caso de Francia.

El primer grupo de países era animado por un interés exclusivamente económico de cara a las migraciones de mano de obra, dictado por la necesidad de hacer frente a las exigencias planteadas por sus economías en expansión. El modelo migratorio de estos dos países era aquel del *Gastarbeiter*, que excluía cualquiera exigencia de poblamiento. Así planteado, representaba una “propuesta” concorde con los intereses que España cultivaba para con sus trabajadores en el extranjero. El modelo de *Gastarbeiter* permitía librarse de una mano de obra que no podía ser empleada al interior de España,

¹² AGA, AISS-SRE, (6) 55.04 R 2200, top. 35/503-06.604, *doc. cit.*

¹³ Por el caso de Italia cfr. Branciforte L. (ed.), “La República italiana y la dictadura franquista. Relaciones políticas y culturales”, en *Historia del Presente*, nº 21, Madrid, Eneida, 2012. Para el caso de Francia cfr.: RAH, FC 016/7, 26 de octubre de 1957.

¹⁴ AGA, AISS-SRE, (6) 55.01 R2188 top. 35/503-06.604, *Informe extraordinario. La falta de mano de obra en Francia y la expansión económica*, 6 de junio de 1956.

¹⁵ Se refería al estudio de Jankeliowitch R., “Les perspectives économiques en France pour le deuxième semestre 1956 d’après les chefs d’entreprises”, en *Études et conjoncture-INSEE*, vol. 11, n. 11-8, 1956, pp. 679-706.

¹⁶ Fernández Vicente M^a. J., *Emigrar sous Franco. Politiques publiques et stratégies individuelles dans l’émigration espagnole vers l’Argentine et vers la France (1945-1965)*, Thèse de Doctorat, Université de Paris VII – Denis Diderot, 2004, pp. 124-125.

¹⁷ Baeza Sanjuán R., “Una aproximación a la emigración española hacia Europa en los años cincuenta en la perspectiva de la Organización Sindical Española (OSE)”, en *Arbor*, CLXX, 699, septiembre 2001, pp. 181-199, p. 187.

transformándola en fuerza de trabajo a exportar, sin el peligro de un alejamiento cultural permanente de la nación de emigración. Garantizando así un flujo continuo de divisas del extranjero hacia el interior.

El caso francés se presentaba más complejo. La política migratoria de este país, a partir del final de la Segunda Guerra Mundial fue confiada al Office National d'Immigration (ONI) que se movía entre las exigencias de poblamiento, influidas por el pensamiento de Alfred Sauvy¹⁸, y las exigencias de desarrollo económico nacional¹⁹. El clima político creado por la guerra fría, que significó la exclusión de los comunistas del gobierno en 1947, en la perspectiva de la gestión del ONI implicó un movimiento hacia posiciones cada vez más a-críticas hacia las exigencias económicas expresadas por el patronato francés que a partir de 1946 se dotó de un órgano colectivo de representación, el Conseil National du Patronat Français (CNPF). Mientras tanto los sindicatos también, al igual que los militantes comunistas en el seno del ONI, se veían progresivamente excluidos de su gestión²⁰.

La primacía de criterios económicos en la gestión de la mano de obra extranjera, no puede impedirnos ver como la amplitud de los derechos sociales otorgados y la progresiva igualación de las prestaciones sociales entre autóctonos e inmigrados, jugaban a favor de las re-agrupaciones familiares, lo que supone una antítesis a una migración entendida exclusivamente como prestación de servicios laborales. Eran pues, unas condiciones que en potencia, favorecían el arraigo en Francia o por lo menos una permanencia de más larga duración.

En consecuencia, si bien por un lado la política migratoria francesa acababa por confundirse con los requerimientos del CNPF de una mano de obra barata y dócil, encontrando así el favor de las auto-

ridades franquistas, por el otro lado las exigencias poblacionales y la relativa apertura a la participación sindical de los inmigrados (de la que hablaremos más adelante) resultaban más controvertidas.

En fin, que hubiesen encontrado, España y Francia, algún acuerdo sobre los emigrantes, no significaba que esto se extendiese a otros campos. El cónsul Pau, una de las áreas donde la presencia española era más fuerte, se quejaba, por ejemplo, de la falta de colaboración oficial del Estado francés, pudiendo contar, de cara al control de la colonia española, sólo sobre la buena predisposición de algunos prefectos de policía, que eventualmente nutrían alguna simpatía hacia el régimen, sin tener respaldo oficial²¹.

2. SOBRE LAS PROTESTAS Y LAS NUEVAS ALIANZAS. O LA ESTRATEGIA DEL DIVIDE ET IMPERA

2.1. El montar de la protesta

A partir de 1960 hubo una clara intensificación de los flujos migratorios españoles hacia Europa occidental²², que no se movieron parejos a una adecuada planificación de los mismos ni fueron acompañados por un adecuado seguimiento de los trabajadores, especialmente en Francia y Suiza²³.

El relativo desinterés demostrado por los consulados y las embajadas españolas durante los primeros años, acabó favoreciendo una actitud contestataria entre los trabajadores que frente a la pasividad de los representantes españoles en el exterior con respecto a las condiciones laborales o sociales padecidas, optaron por la reivindicación directa de las mejoras materiales, a veces prescindiendo de los sindicatos locales²⁴. La prensa militante francesa²⁵,

¹⁸ Sauvy A., *Richesse et population*, Paris, Payot, 1944, 2º ed.

¹⁹ Weil P., *La France et ses étrangers. L'aventure d'une politique de l'immigration de 1938 à nos jours*, Paris, Éditions Calmann-Lévy, 1991.

²⁰ Spire A., *Étrangers à la carte. L'administration de l'immigration en France, (1945-1975)*, Paris, Grasset, 2005, pp. 88-92.

²¹ AGA, AE, (10) 97, 54/11105, *Consulado de Pau*, 10 de abril de 1959.

²² Véase Ministerio de Trabajo, *Informe sobre emigración, marzo 1964*, Biblioteca de la Secretaría de Estado de inmigración y emigración.

²³ Véase: VV. AA., *Historia del Instituto Español de Emigración. ob. cit.*, capítulos 6 y 8 para Francia y Suiza respectivamente.

²⁴ Por más detalles sobre esta actitud se aconseja la detenida encuesta realizada por Juliette Mince en Mince J., *Les travailleurs étrangers en France*, Éditions du Seuil, Paris, 1973, pp. 156 – 169; 297 – 306.

²⁵ La revista bimensual de la CGT, *Trabajo*, en todos los números publicados entre julio 1961 y septiembre 1962, última fecha de su publicación, relata las movilizaciones de los españoles sobre todo en las fábricas Citroën, Simca y Panhard.

sobre todo de la CGT, relata de este activismo que fue en sus primeros momentos espontáneo, es decir no organizado, continuado en el tiempo y difuso geográficamente en el territorio nacional francés²⁶.

Algo parecido estaba aconteciendo en la RFA donde, entre 1960 y 1961, crecía el fermento sindical gracias también a la labor de jóvenes militantes socialistas enviados por la Comisión Ejecutiva de la Unión General de los Trabajadores (UGT) y de la Juventudes socialistas²⁷ (JJ.SS.) que desempeñaron una activa labor de propaganda, junto a los sindicatos alemanes.

Aquella situación tuvo que preocupar no poco a las autoridades alemanas que a través del señor Jansen, Director del Departamento nº2 (Europa occidental) del Ministerio de Negocios Extranjeros plantearon al gobierno español la posibilidad de crear nada menos que «estructuras totales» para atender a estos trabajadores, señalando la oportunidad de meter a disposición un buen número de misioneros, es decir de capellanes de la emigración²⁸. El año siguiente Suiza planteó, como veremos, una propuesta parecida.

Para mejor entender el sentido de esta propuesta tenemos que volver de nuevo a las características de los modelos migratorios de estos dos países.

En el modelo del *Gastarbeiter*, es decir del “trabajador invitado”, la presencia del inmigrado se reducía a la función de *trabajador* que era además circunscrita a la duración del contrato de trabajo. Las movilizaciones de los inmigrados no solo podían constituir un problema de orden público, sino, y quizás aún más importante, socavaban el

sentido mismo de la presencia de estos hombres y mujeres en el extranjero. Por lo tanto, en esta perspectiva, la idea de estructuras totales no parecía tan descabellada.

En Francia la situación de los inmigrados era más matizada. Encontrándose a medio camino entre *pobladores* y mano de obra, Wihtol de Wenden los describe como *réducteurs des tensions*²⁹ en el mercado laboral. En palabras del CNPF se traducía en la posibilidad de tener acceso a una mano de obra dispuesta a cambiar de empresa, de región y perder el empleo bajo indemnización. Además, como reconocía el órgano de representación colectiva de la patronal francesa, el empleo de la mano de obra extranjera permitía a Francia de ahorrarse una parte de los gastos de educación, asumidos por el país de origen, y de mejor equilibrar las cargas de la nación porque, se reconocía, los inmigrados aportaban más en cotizaciones de lo que recibían en prestaciones³⁰. Por consiguiente, en la perspectiva de Francia, no tenía sentido alguno una propuesta como la alemana pues implicaba un aislamiento total que iba en contra tanto de la política poblacional estatal como de los requerimientos económicos de CNPF.

Sin embargo estas ventajas eran reales hasta cuando los inmigrados se quedaban en Francia y lo hacían apartados de la política en cualquier forma, es decir mientras que no fueran reivindicativos. Además era interés también del Estado español evitar su politización, sobretodo de cariz sindical, si no quería encontrarse con una masa de trabajadores que volvían del extranjero con un bagaje sindi-

²⁶ Cfr.: *Trabajo*, Con los obreros de Panhard, enero 1962, p. 5-6; La lucha de los obreros Panhard ha dado resultados, febrero 1962, p. 7; *Trabajo*, Bordeaux. Manifiesto del Sindicato de la Construcción a los trabajadores españoles, abril-mayo 1962, p. 6; *Defensa Obrera*, Lucha y triunfo de los obreros españoles en Longwy, julio-agosto 1963, p. 7; *Defensa Obrera*, Una petición firmada, noviembre 1964, p. 6; Nord. Una acción que ha dado sus frutos, p. 6, diciembre 1964; *Defensa Obrera*, Belfort. Por una huelga de solidaridad, un trabajador despedido es readmitido, diciembre 1964, p. 6; *Defensa Obrera*, Una huelga en la Blanchisserie de Grenelle, noviembre-diciembre 1963, p. 8.

²⁷ Sanz Díaz C., “Un sindicato en la emigración. La Unión General de Trabajadores españoles en Alemania (1961-1976)”, en Alted A. (dir.), *UGT y el reto de la emigración económica, 1957-1976*, Madrid, FFLC, 2010, pp.134-220, pp. 142-143; Sanz Díaz C., Drescher J., “Los trabajadores españoles en los sindicatos alemanes (1960-1994)”, en Aroca Mohedano (dir.), *ob. cit.*, pp. 142-213; Muñoz Sánchez A., “La Unión General de Trabajadores y los sindicatos alemanes frente a la emigración española en la República Federal de Alemania, 1960-1964”, en Fernández Asperilla A., Fintz Altabé D. (coord.), *Gente que se mueve: cultura política, acción colectiva y emigración española*, Madrid, Fundación Primero de Mayo, 2010, pp. 231-316.

²⁸ RAH, FC 1538/3, 17 de noviembre de 1961.

²⁹ Wihtol de Wenden C., *Les immigrés et la politique: cent cinquante ans d'évolution*, Paris, Presses de la Fondation nationale de sciences politiques, 1988, p. 117.

³⁰ Extracto de la revista del CNPF: *Lusine nouvelle*, 26/3/1970. Para profundizar las posiciones de la patronal francesa frente a la inmigración: Henneresse H. C., *Le patronat et la politique française d'immigration. 1945-1975*, thèse de doctorat, Paris, Institut d'études politiques de Paris, 1979.

cal y reivindicativo bien sólido. Aun así, resulta que en ninguno de los casos se procedió al envío masivo de capellanes o sindicalistas de la OSE para controlar a los emigrados debido a que las exigencias de control tenían que contemporizar con otras nuevas que derivaban del acercamiento de España al Mercado Común europeo³¹ formalizado en la solicitud de asociación en febrero de 1962. Esta situación desaconsejaba actuaciones, como la sugerida por el señor Jensen, que pudiesen ayudar los exiliados en la labor de disuasión de los gobiernos europeos de apoyar los deseos españoles³².

2.2. Cónsules garantes de la paz social

Con estas restricciones a la acción, poco a poco se hizo largo una nueva praxis de intervención directa de los consulados en los conflictos laborales. El primer ensayo, según lo encontrado en los archivos, se dio el 26 de febrero de 1962 en ocasión de una huelga en la ciudad de Fráncfort participada por 190 españoles. Nuevamente el cónsul español en la ciudad, Pérez Hernández intervino el 17 de julio del mismo año, poniendo fin a otra huelga emprendida por 100 españoles en la empresa Pokorny, que pedían mejoras de las condiciones de las viviendas. A partir de estos experimentos exitosos esta praxis se implantó en ocasión de conflictos de mayor envergadura. La mejor descripción de las formas que cobraron aquellas actuaciones la hallamos en un informe del cónsul de Estrasburgo³³ al Ministerio de Asuntos Exteriores español en ocasión de su intervención de junio 1963³⁴. En la empresa Roth Frères, que producía piezas de plástico para automóviles, los sindicatos declararon el día 5 de junio una huelga que fue secundada por las 4/5 partes de los trabajadores, entre los cuales se encontraban 300 españoles³⁵. Éstos, fueron rápidamente convocados por el Cónsul de la ciudad, el señor Messia, al que expusieron las razones de su

participación a la huelga, remontándose a las malas condiciones de los alojamientos carentes de espacio. A raíz de la propuesta del cónsul, la empresa creó una Comisión de Conciliación en la cual sentaba también el representante español, que consiguió poner fin a la huelga el día 10 de junio. Primero se prometió una solución al problema de la vivienda de los españoles, que de esta forma salieron del conflicto y así, con el frente huelguista debilitado, se concedieron al resto de los trabajadores unas mejoras salariales mínimas, según admitía el cónsul. Resumiendo se trataba de una estrategia de colaboración entre la dirección empresarial y las autoridades consulares, que apuntaba a dividir el frente de la protesta mermando su fuerza para facilitar la resolución del conflicto.

Este tipo de intervenciones demostraba la capacidad de los consulados de controlar “sus trabajadores” con efectos claramente benéficos para un desarrollo regular de la actividad económica. Por eso no debe sorprendernos el hecho de que muchas empresas, donde más numerosos eran los españoles, invitaron los cónsules a visitar las plantillas. Pero otras fueron más allá: la Dirección de la firma de coches SIMCA invitó al gobierno español, en ocasión del viaje del Ministro de Hacienda Mariano Navarro Rubio, a montar una delegación, llamada “permanencia social”, en sus establecimientos³⁶.

Al mismo tiempo en que se iba perfilando esta actuación, los consulados y embajadas españolas en Europa occidental, tuvieron que hacer frente a una intensa oleada de actividades “anti españolas” que a estas alturas se multiplicaban por toda Europa. En dos años, entre 1962 y 1963 el gobierno español tuvo que asistir a la proliferación de protestas, acciones de sabotaje con daños de sus propiedades en el extranjero³⁷ y de solidaridad que brotaban en

³¹ Acerca de esta orientación: Areilza J. M., *Memorias exteriores 1947-1964*, Barcelona, Planeta, 1984, pp. 141-196.

³² RAH, FC 1646/3, 28 de febrero de 1962.

³³ Otras actuaciones, por el caso de la RFA, se encuentran en: RAH, FC 1644/3, 26/2/1962; 1786/10, 17/7/1962.

³⁴ AGA, AISS-SRE, (6) 55.04 R 2518, top. 35/503-06.604, *Conflicto colectivo huelga en Estrasburgo*, 19 de junio de 1963.

³⁵ 500 según la CGT, véase: Defensa Obrera, *La huelga de “Roth Frères” en Strasbourg*, septiembre-octubre 1963, p. 6.

³⁶ Defensa Obrera, *La Embajada franquista en la SIMCA*, enero 1965, p. 8. Sobre las políticas de control de los asalariados y anti-sindicales puestas en marcha por la empresa SIMCA véase: Loubet J.-L., Hatzfeld N., *Les sept vies de Poissy: une aventure industrielle*, París, ETAL, 2001; Gay V., *De la dignité à l'invisibilité. Les OS immigrés dans les grèves de Citroën et Talbot. 1982-1984*, thèse de master 2 en sociologie, EHESS Université d'Evry-Val-d'Essonne, 2011.

³⁷ Alberola O., Gransac A., *El anarquismo española y la acción revolucionaria (1961-1974)*, Barcelona, Virus editorial, 2004; Gurucharri S., Ibáñez T., *Insurgencia libertaria. Las Juventudes Libertarias en la lucha contra el franquismo*, Barcelona, Virus editorial, 2010.

toda Europa. Surgieron antes como apoyo a las luchas de los mineros asturianos³⁸ en huelga y en 1963 como rechazo a la detención y posterior asesinato de Julián Grimau.

Pero los representantes de España supieron capitalizar los éxitos conseguidos como “gestores” de los trabajadores emigrados y al mismo tiempo interpretaron correctamente como la apremiante necesidad de mano de obra, barata y dócil, por parte de muchos países occidentales, podía facilitarles amplios espacios de actuación. En esta perspectiva podemos enmarcar los chantajes que España llevaba a estos países, como la amenaza de retirar y no enviar más trabajadores si no se pusiera fin a aquellas manifestaciones de hostilidad para con España. Con mayores o menores reticencias tanto la RFA³⁹, cuanto Suiza⁴⁰ y Francia secundaron los deseos de Madrid de ver erradicadas o cuanto menos acalladas las protestas que brotaban numerosas en aquel bienio. Según nuestras investigaciones, Francia fue el país donde las autoridades locales intervinieron con más contundencia, profusión de fuerzas policiales y prohibición de manifestaciones⁴¹. En primer lugar, el flujo migratorio de italianos a Francia, que fue durante una larga temporada la más grande comunidad extranjera, disminuyó a partir de 1961⁴² siendo atraída por el impetuoso crecimiento económico alemán que garantizaba salarios más altos y por la rápida industrialización de las ciudades del norte de Italia. Esto hizo que la dependencia de los trabajadores españoles aumentase progresivamente, a pesar de los esfuerzos de la administración francesa en diversificar las fuentes de aprovisionamiento de mano de obra extranjera. La segunda razón se relaciona con el hecho de que la guerra de Argelia era aún muy reciente y que la paz se fundaba sobre acuerdos débiles⁴³ que hacían de la gracia española

en este terreno un elemento clave de la política mediterránea francesa. A partir de 1963 la policía francesa adoptó profusamente medidas de restricción de las libertades personales de los exiliados, especialmente en los departamentos del sur-oeste de Francia, donde numerosos militantes fueron asignados a residencia y obligados a presentarse regularmente en comisaría⁴⁴. Las detenciones de militantes, anarquistas en su gran mayoría, se multiplicaron por todo el territorio nacional, y era suficiente la exposición de un manifiesto que pudiese meter en tela de juicio la legitimidad del régimen español, para proceder a detenciones u otras medidas de seguridad⁴⁵. La debilidad de las razones por las que se detenían a hombres y mujeres españoles llevó el periódico local de la región Midi-Pyrennées, *La Dépêche du Midi* a escribir el 12 de septiembre de 1963 que «Hoy en día no cabe duda que los jóvenes libertarios sirvan de moneda de intercambio para los responsables de la política francesa. Arrojando la policía a la persecución de estos hombres a los cuales sin embargo dimos asilo y que, como todos pueden ver, no peligran para nada el orden público, probablemente nuestros gobernantes obtendrán alguna satisfacción en contrapartida⁴⁶».

2.3. Un asistencialismo segregacionista

Con las movilizaciones del comienzo de los años sesenta se puso de manifiesto como el descuido de la actividad cultural y asistencial entre los emigrados españoles acabó por facilitar la labor de las izquierdas exiliadas y francesas. Demostrándose además inconsistentes las esperanzas de recuperación del exilio, más bien quedó manifiesto un acercamiento de los emigrados a aquello.

Fue tomando cuerpo de manera cada vez más clara la opción de separar los dos colectivos de españoles, es decir los inmigrados y los exiliados,

³⁸ Vega García R. (coord.), *El camino que marcaba Asturias. Las huelgas de 1962 en España y su repercusión internacional*, Oviedo, Fundación Juan Muñoz Zapico/Ediciones Trea, 1992.

³⁹ Sanz Díaz C., *España y la República Federal de Alemania (1949-1966): política, economía y emigración, entre la Guerra fría y la distensión*, tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2005, pp. 987-999.

⁴⁰ RAH, FC 1739/2 del 21 de mayo de 1962 y FC 1899/10 del 23 de noviembre de 1962.

⁴¹ RAH, FC 2059/8 y siguientes de los días 22 de abril de 1963 y siguientes.

⁴² Cfr. ONI, *Statistique de l'immigration, année 1967*, p. 19.

⁴³ Perville G., *Connaître les accords d'Évian: les textes, les interprétations et les conséquences, 28 de marzo de 2005*, disponible en http://guy.perville.free.fr/spip/article.php3?id_article=30, con acceso el 2 de junio de 2014.

⁴⁴ Marcos V. (dir.), *L'antifranquisme en France. 1944-1975*, Portet-sur-Garonne, Loubatières, 2013, p. 133.

⁴⁵ *Idem*.

⁴⁶ «Aujourd'hui il n'est pas douteux que les jeunes libertaires servent de monnaie d'échange aux responsables de la politique française. En lançant la police aux troupes de ces hommes auxquelles nous avons cependant donné asile et qui, comme chacun peut le constater, ne troublent nullement l'ordre public, sans doute nos gouvernants obtiendront-ils quelque satisfaction en contrepartie.»

como única posibilidad para evitar la contaminación ideológica considerando que Suiza también se había sumado a la propuesta del señor Jansen, pidiendo a España el envío de sindicalistas para agrupar, organizar y ocuparse de sus trabajadores residentes en los cantones helvéticos⁴⁷.

Se creyó entonces que la manera más eficaz para contrarrestar las izquierdas españolas y europeas, era la asistencia individual en los problemas, fortaleciendo aquellas prácticas de intervención directa entre los españoles, como la que hemos descrito a comienzo del anterior apartado. Esta, de todas maneras, no era una idea nueva, de hecho se planteó ya en 1962 con la elaboración de los Planes Asistenciales que nunca fueron puestos en marcha. Estos últimos, retomados y actualizados, consideraban que el acercamiento tenía dos vertientes, una interior a España y la otra exterior. La primera apuntaba a evitar que los emigrantes, una vez llegados a destino, fuesen arrojados a todos los «riesgos y venturas, expuestos a cualquier influencia extranjera⁴⁸». Una vez que la supuesta fidelidad al franquismo había quedado en entredicho, se precisaba una «programación» previa del emigrante que debía realizarse cuando éste todavía se encontraba en España, a través de los Cursos de Preparación Ambiental que duraban 20 días y se extendían a la familia del emigrante «con el propósito de preservar la cultura española y de evitar la asimilación [...]»⁴⁹. La vertiente exterior consistió antes todo en la actualización y potenciamiento de los Planes Asistenciales. La táctica se fundamentaba en la acción consular, en la social, la cultural recreativa y la religiosa, a través de Centros y Servicios dislocados en las provincias donde la presencia de las izquierdas era más fuerte⁵⁰.

La vertiente exterior se fundamentaba en la acción consular, en la social, la cultural-recreativa y la religiosa, a través de Centros y Servicios localizados en las provincias donde la presencia de las izquierdas era más fuerte⁵¹. Estos Centros debían apoyar la acción política de los consulados, sin aparecer demasiado vinculados a ellos. El «camuflaje» y «una asepsia total aparente de color y significación política»⁵² se consideraban la llave para el éxito de este proyecto, por eso en unos casos incluso podía imponerse una «desolidarización y hasta desautorización aparente de la Autoridad Consular⁵³», con el fin de poder desenvolver una actividad de captación sin ser implicados en eventuales campañas de protesta organizadas por las izquierdas.

Si a nivel retórico se ensalzaba la emigración como oportunidad de intercambio entre culturas tal y como proclamaba la Ley de Bases de Emigración, la práctica era otra, y entre los expertos del sector esto se reconocía abiertamente como se desprende de las declaraciones del Consejo del IEE de 1967 que calificaba las ayudas a los emigrantes en relación al número como modestas, pero, y parece ser lo más importante «sirve[n] para mantener siempre vivo el recuerdo y la presencia de la Patria⁵⁴».

En este cuadro de acercamiento a los emigrados y de aislamiento podemos insertar el compromiso que el AL de París iba adquiriendo a finales de los años sesentas, en el desarrollo de ayudas económicas al asociacionismo étnico descrito por Babiano y Fernández Asperilla por el caso de la Federación de Asociaciones de Españoles Emigrantes en Francia (FAEEF)⁵⁵. Este era una respuesta adaptativa de los emigrados a la necesidad de superar el anonimato que caracterizaba su en el extranjero y se

⁴⁷ RAH, FC 2081/10, 3 de abril de 1963.

⁴⁸ Biblioteca de la Secretaría de Estado de inmigración y emigración, Consejo del IEE. *Acta nº 8* del 18 de diciembre de 1962.

⁴⁹ Rengifo Calderón A., Director General del IEE (1964-1966), *Técnica y política de la emigración española*, Madrid, Ministerio de Trabajo, 1965, p. 19.

⁵⁰ AGA, AISS-SRE, (6) 55.04 R 2518, top. 35/503-06.604, *Estudio propuesta y planteamiento, como segunda etapa, de una acción racional de asistencia general a la población laboral española por regiones en Francia, excepto París*. Enero de 1963.

⁵¹ AGA, AISS-SRE, (6) 55.04, top. 35/503-06.604, R 2518, *Estudio, propuesta y planteamiento, como segunda etapa, de una acción racional de asistencia general a la población laboral española por regiones en Francia, excepto París*. Enero de 1963.

⁵² *Ibid.*

⁵³ *Ibid.*

⁵⁴ Rengifo Calderón A., Director General del IEE (1964-1966), *Técnica y política de la emigración española*, Madrid, Ministerio de Trabajo, 1965, p. 19.

⁵⁵ Babiano Mora J., Fernández Asperilla A.I., «Emigración española, asociacionismo y cultura política en Francia», en Fernández Asperilla A.I., Fintz Altabé D. (coord.), *Gente que se mueve: cultura política, acción colectiva y emigración española*, Madrid, Fundación 1º de Mayo, 2010, pp. 45-82.

basaba en recrear un entorno familiar a través de la reproducción a pequeña escala de las costumbres diarias aprendidas en España. Desde otra perspectiva este tipo de asociacionismo implicaban el replegar de parte de la comunidad española en sí misma, acabando por respaldar e implementar la visión de una comunidad española en el extranjero separada del contexto de acogida; que era exactamente lo que las instituciones y organismos españoles encargados de la gestión de los emigrados buscaban.

Pero para atizar el recuerdo de España se emplearon no sólo los poderes de la persuasión a través de la asistencia y la ayuda a los emigrados, también los métodos policiales servían a este fin. Esta vez el objetivo era de impedir incluso la actividad de los sindicatos franceses en los lugares de trabajo. Donde, como ocurría entre los arroceros españoles de la Comarga, delegados de las Agregadurías laborales acompañados por autoridades de policía francesa solían intervenir desarticulando hasta los pequeños focos de descontento⁵⁶. En otros casos se llegó a la detención de sindicalistas españoles afiliados a la CGT, por dirigirse en castellano a los trabajadores agrícolas españoles⁵⁷. Esta rigidez contrasta con el laxismo demostrado por la policía francesa hacia la actuación directa de los consulados en las empresas con un mayor número de españoles, «donde se efectúan acciones [...] para impedir la propaganda y cortar las penetraciones, llegando hasta los despidos de los elementos más politizados⁵⁸» y, como vimos anteriormente, permitiendo la implantación, por parte de la Embajada española, de las «permanencias sociales» dentro de las empresas.

3. REFUERZOS A LA SEPARACIÓN EN EL CONTEXTO DE LLEGADA

No podríamos entender el sentido y los efectos de estas medidas sin insertarlas en el contexto social francés donde venían a ser introducidas. Aquí encontramos ya en acción unos mecanismos que tendían al aislamiento de la población inmigrada.

Estos mecanismos de marginalización tendremos que buscarlos en aquellos ámbitos que más determinan la vida y la razón de ser de los emigrantes: el trabajo y la vivienda.

Los problemas que rodeaban estos dos ámbitos eran comunes a la mayoría de los colectivos inmigrados, de forma que aquí los enfocaremos en la perspectiva de las peculiaridades del caso español. Conscientes de que hubo diferencias, conforme a las peculiaridades de una empresa más que otra y de un área de residencia más que otra, procuraremos trazar unas *líneas fuertes*, es decir unas tendencias caracterizadoras.

3.1. El mercado del trabajo

El trabajo, a los ojos de los emigrantes es lo que justifica su estancia en el extranjero, al mismo tiempo que representa el principal elemento de contacto con la sociedad de llegada. El tipo de relación que se instaura con el nuevo entorno social gracias a la mediación del trabajo dependerá del tipo de empleo, de la posición en la jerarquía laboral y de las interacciones con los otros trabajadores. La calidad de estas interrelaciones se verá afectada más o menos por la presencia de sindicatos en cuanto agencias de socialización secundaria.

Ahora bien, los principales sectores de empleo de la mano de obra española en el año 1968, cuando la colonia española en Francia alcanzó su apogeo numérico y siendo el primer colectivo extranjero en el país, eran los siguientes⁵⁹:

Industria (metalurgia): 27,34% (10,79%),

Construction y Obras Publica (BTP, Bâtiment et Travaux publics): 25,66%,

Agricultura: 13,81%.

Las mujeres, fuertemente implantadas en el servicio doméstico que absorbía el 52,75% de la mano de obra femenina, porcentaje que ascendía al 79% en la capital francesa, eran igualmente presentes en el sector industrial donde el 31,79% de ellas eran obreras empleadas primordialmente en el sector textil.

⁵⁶ AGA, AISS-SRE, (6) 55.04 R 2528, top. 35/503-06.604, *La intervención de la CGT francesa en conflictos laborales de trabajadores españoles del cultivo de arroz en Francia*, 22 de julio de 1964.

⁵⁷ Kahn D., Vargas B., «Aproximación a la militancia sindical de los españoles en Francia. Caso de la CGT y de la CFDT (1956-1973)», en Aroca Mohedano M (dir.), *ob. cit.*, p. 73.

⁵⁸ AGA, AISS-SRE, (6) 55.04, top. 35/503-06.604, R 2528, *ibid.*

⁵⁹ Recensement Général de la Population de 1968, fascicule Population active, tableaux PA 22/Q y PA 23/Q. Los porcentajes transcritos se refieren a los datos agregados de ambos sexos.

Con excepción de la industria metalúrgica, los otros eran sectores que por sus características estructurales no favorecían el desarrollo ni la afiliación sindical. En efecto se trataba de sectores donde las relaciones laborales verticales patrón-empleado era más fluidas, personales y a veces paternalistas. A menudo, como ocurría en la construcción, donde los inmigrados llegaron a representar el 29,77% de los asalariados del sector⁶⁰, se trataba de pequeñas empresas donde el patrón era un trabajador más⁶¹. Por otro lado en el caso del servicio doméstico, no era raro que las empleadas compartiesen una habitación en el bloque en que eran empleadas a menudo como porteras o en la casa donde trabajaban⁶², sujetas al control paternalistas de sus empleadores, así como recuerda la militante de la JOC y sindicalista de la CFDT María Arondo⁶³. En fin destaca señalar la abrumadora presencia de españoles entre los temporeros donde en 1967 llegaron a representar el 92% del total de los trabajadores⁶⁴. Este era un sector que notoriamente, por la dispersión geográfica tanto de las empresas como de los trabajadores, en su enorme mayoría extranjeros, dificultaba sumamente toda labor sindical.

Esto implicaba que, a los recién llegados a Francia, a menudo provenientes de un medio rural y de un contexto que se distinguía por la ausencia de sindicatos libres y por ende de una experiencia reivindicativa, como en el caso español, podía resultar difícil posicionarse ideológicamente en el campo de la "clase obrera" y en una relación conflictiva con quienes aparecían como los que les daban trabajo y permitían a sus familias vivir, aún más si la relación con el patrón se teñía de rasgos

paternalistas derivados del trato personal con el empleado y la empleada⁶⁵.

La excepción en este cuadro la constituía el sector industrial, en especial modo la metalurgia, y en particular las empresas Citroën, Renault, Simca, Panhard, Blanchisserie Grenelle donde los españoles eran más numerosos. Aquí cumplían con las tareas más rutinarias y desgastantes siendo en su gran mayoría *ouvrières spécialisés*⁶⁶ (OS) como solía ser frecuente entre inmigrados. Por ejemplo en Renault Billancourt, a la altura de 1966, los españoles llegaron a representar el 18,3% de los OS mientras que los inmigrados en su totalidad representaban el 30% de los trabajadores⁶⁷.

La prensa sindical, sobre todo de la CGT, nos cuenta de luchas laborales y huelgas en estas empresas, ampliamente participadas por los españoles. Pero, como señalan Vargas y Kahn⁶⁸, cabe destacar y tener en cuenta que esta prensa tuviese una finalidad claramente propagandista en vista de producir nuevas afiliaciones al sindicato. Sin menospreciar la labor desarrollada por los sindicatos en estas empresas, no podemos pasar por alto como la existencia de los trabajadores en una empresa es marcada por su clasificación profesional que era al mismo tiempo una clasificación espacial en la empresa y en las relaciones con los otros trabajadores como lo han demostrado Maryse Tripier y Jacques Frémontier⁶⁹. Los OS estaban empleados en sectores de la cadena de montaje a menudo poblados casi exclusivamente por inmigrados, cumpliendo con las tareas más humildes y en el último escalón de la jerarquía obrera. De esto deriva una separación espacial entre franceses e inmi-

⁶⁰ Commissariat général du plan. Rapport du comité bâtiment et travaux publics, préparation du 7^e plan, annexe VII, « Incidences sur l'emploi dans le bâtiment et les travaux publics de différentes politiques économiques et sociales »; RGP, fascicule Population active 1968, tableaux PA 22/Q y PA 23/Q.

⁶¹ Mercier C., *Les déracinés du capital. Immigration et accumulation*, Lyon, Presses Universitaires de Lyon, 1977, p. 235.

⁶² Taboada – Leonetti I., *Les immigrés des beaux quartiers. La communauté espagnole dans le XVI^e arrondissement de Paris. Cohabitation, relations inter – ethniques et phénomènes minoritaires*, Paris, CIEMI – L'Harmattan, 1987.

⁶³ Arondo M., *Moi, la bonne*, Paris, Témoigner/Stock 2, 1975.

⁶⁴ Elaboración propia a partir de: Tapinos G.P., "Les espagnols", pp.72-98, en AA.VV., *L'argent des immigrés. Revenues, épargne et transferts de huit nationalités immigrées en France*, Paris, Presses Universitaires de France, 1981, p. 77.

⁶⁵ Véase también Mince J., *ob. cit.*, p. 300.

⁶⁶ IEE, *Introducción a la emigración española en Francia*, 1975, pp. 78-79.

⁶⁷ Contes de C., *Les travailleurs immigrés: quelles politiques? Rapport sur la Régie Nationale des usines Renault*, 1978, dactylographie, p. 6 in Tripier M., *L'immigration dans la classe ouvrière un France*, Paris, CIEMI – Editions L'Harmattan, 1990, p. 163.

⁶⁸ Kahn D., Vargas B., *ob. cit.*, p. 54.

⁶⁹ Tripier M., *ob. cit.*, p. 183-188; Frémontier J., *La forteresse ouvrière, Renault. Une enquête à Boulogne – Billancourt chez les ouvriers de la Régie*, Paris, Fayard, 1971, pp. 84-85

grados en los puestos de trabajo y al mismo tiempo una separación vertical fundada en la jerarquía profesional⁷⁰.

Esta lejanía se enriquecía de un marco legal acerca de la participación de extranjeros en los sindicatos que los tenía al margen de la gestión de los mismos. De hecho la vida pública de los inmigrados en Francia estaba regida por dos previsiones legales: una de 1901 que fijaba las normas bases del asociacionismo. Otra es el decreto-ley del 12 de abril de 1939. Estas concedían a los extranjeros el derecho a asociarse, bajo control policial, pero al mismo tiempo rehusaban el derecho de expresión política. En la misma línea se posicionaban los derechos sindicales de los extranjeros: por un lado podían afiliarse libremente a los sindicatos franceses y militar en ellos (bajo el riesgo de expulsión dictado por el artículo 23 de la ordenanza del 2 de noviembre de 1945) pero no podían participar en su dirección ni en su administración hasta el 1 de julio de 1972.

3.2. La vivienda⁷¹

El segundo elemento de aislamiento, la vivienda, resulta estar estrechamente vinculado al primero. Como es evidente la posibilidad de acceso a un tipo de vivienda más que a otro depende directamente de las disponibilidades económicas y, de manera indirecta del proyecto migratorio, es decir si este se preveía de larga o corta duración. El factor cronológico, a su vez influía, junto con el marco legal, sobre una migración individual o familiar.

Aquí también nos encontramos con que la separación espacial de las viviendas para migrantes, es expresión de un estatus social inferior de los inmigrados cuya presencia percibida como temporal, los ponía al margen de la comunidad autócto-

na de forma que su hábitat también se caracterizaba por la precariedad o irregularidad⁷².

Dejaremos de lado los asentamientos como las *bidonvilles* como la de La Courneuve, La Campa, Seine-Saint-Denis, Lyon y otras que en su conjunto llegaban a acoger hasta 4000 españoles, no por falta de importancia o interés, más bien porque hay pocos ejemplos más claros de exclusión social que un barrio de chabolas. Al mismo tiempo queremos mantenernos fieles a nuestra intención de desdibujar una tendencia mayoritaria. Nos centraremos en las formas más difundidas de vivienda en la colonia española.

Antes todo precisar que hasta 1975, es decir cuando empezaron a producirse los efectos del alto a la entrada de nuevos emigrantes en Francia declarado el 3 de julio de 1974, sólo el 37% de los españoles llegaron a título de re-agrupación familiar⁷³. La mayoría eran trabajadores y trabajadoras solteras llegados siguiendo las cadenas migratorias ya establecidas, basadas en redes de parentesco o de proveniencia geográfica, que a menudo también brindaban alojamientos. De tal manera los españoles no se encontraban del todo desamparados delante del mercado inmobiliario francés. Esto no significa que gozaran de las mismas oportunidades de los autóctonos.

Para determinar sus condiciones nos serviremos de una encuesta efectuada por el IEE⁷⁴ sobre las condiciones de la vivienda entre españoles en Francia. En Île-de-France⁷⁵, donde residía el 23,3% de los españoles, el 62% de los solteros y el 38% de los casados preferían la fórmula de las habitaciones – buhardillas alquiladas, en París. Otro 36% de casados vivía en apartamentos-estudio alquilados. En las provincias donde el coste de la vida era infe-

⁷⁰ No podemos eximirnos de señalar el libro colectivo Sainsaulieu R. y Zehraoui A. (dir.), *Ouvriers spécialisés à Billancourt. Les derniers témoins*, París, Editions L'Harmattan, 1995 de donde se desprende una continuidad en las condiciones de trabajo y las de la vivienda, que siguen siendo factor de marginalidad social cal igual que en los años aquí estudiados.

Acerca de la percepción del significado de "ser un OS" y entonces de los prejuicios que les rodean: Varro G., Perriaux A.-S., "Les sens d'une catégorisation: "les O.S. immigrés"", en *Langage et société*, nº 58, 1991, p. 5-36.

⁷¹ Por una sobrevista de la política de la vivienda: Viet V., "La politique du logement des immigrés (1945-1990)", en *Vingtème siècle, Revue d'histoire*, nº 64, octubre-diciembre 1999, pp. 91-103.

⁷² Blanc – Chaléard M.-C., "De Noget au Franc – Moisin. L'habitat des immigrés en région parisienne (1870-1970)", en Lillo N. (dir.), *Italiens, Espagnols et Portugais en France au XXe siècle, regards croisés*, París, Publibook, 2009, pp. 67-82.

⁷³ INED, "Enquête mobilité géographique et insertion sociale. 1992", en INSEE, *Les immigrés en France. Portrait social. Contours et caractères*, París, 1997, p. 27.

⁷⁴ IEE, *Introducción. Ob. cit.*, pp. 102-110.

⁷⁵ Sobre el caso de París aconsejamos además que la obra citada en la nota 76, también la lectura de Lillo N., *La petite Espagne de la Plaine-Saint-Denis. 1900-1980*, París, Autrement, 2004.

rior se preferían los apartamentos tipo estudios alquilados (51% de los solteros) y los apartamentos alquilados con dos habitaciones y cocina (74% de los casados). Las dos terceras partes de este parque inmobiliario ocupado por españoles faltaban de servicios sanitarios e higiénicos⁷⁶. Esto o puede asombrarnos si pensamos que en la región parisina el 46,95 de los españoles vivían en edificios construidos antes del 1915, frente a un porcentaje del 30,13% de los franceses, al mismo tiempo tan sólo el 10,55% de los primeros ocupaba un inmueble posterior a 1968 contra el 18,08% de los segundos⁷⁷.

En este escenario merece atención especial aquel 16% de trabajadores alojados por el patrón durante el periodo de duración del contrato laboral. Las empresas de grandes dimensiones, conforme a las leyes de migración, en los contratos laborales preveían un alojamiento para los contratados, llamado Foyer. Estos podían ser de distinto tipo y tamaño pero presentaban unas características comunes. Espacios reducidos y hacinamiento eran la norma, solían compartirse 50 m² entre 8 personas y en los pabellones podían llegar a cohabitar hasta 800 trabajadores, bajo el control de un vigilante y constreñidos por reglamentos policiales con respecto a la posibilidad de recibir visitas del exterior y con respecto a la circulación de material con contenido político, tajantemente vedadas, so pena de expulsión o multa⁷⁸. Las potencialidades de socialización entre trabajadores que estos centros podían brindar venían así aniquiladas.

Por concluir hay que añadir que todos estos tipos de viviendas eran construidas en las proximidades de los lugares de trabajo. Tengamos en cuenta que por lo menos la mitad de los trabajadores españoles varones estaba empleados en los sectores de la agricultura y de la construcción o derivados,

por lo que un importante porcentaje de la colonia española vivía en áreas peri-urbanas⁷⁹ y en condiciones por lo menos precarias.

Claro está que esta situación prescindía de la voluntad o mejor dicho, de la intervención de los órganos españoles encargados de la gestión de los flujos migratorios, nasciendo más bien de dinámicas socio-económicas internas a la sociedad francesa. Sin embargo a la luz de la reconstrucción de la estrategia de aislamiento emprendida por consulados y embajadas españolas en Europa para con los emigrados, podemos intuir que esta situación no representaba un incordio sobre todo si conectamos este escenario con la propuesta avanzada por el Consejo Nacional de Trabajadores español durante las discusiones acerca la elaboración de un nuevo proyecto de ley de emigración vislumbra en toda su coherencia: se proponía, de hecho el «establecimiento de comunidades de españoles en las ciudades del extranjero, bien facilitando la vivienda e incluso su construcción [procurando] la creación de bloques o “ciudades españolas” en el sentido de conjuntar en un núcleo gran número de emigrantes⁸⁰». Y la debilidad en la aplicación del concepto de “seuil de tolérance⁸¹” fomentaba estos proyectos.

3.3. La respuesta social a través de unas encuestas

Hemos procurado demostrar cómo, a partir de los años 1962-1963, el objetivo de las prácticas de gestión de los emigrados españoles era evitar que estos se “mezclasen” demasiado con los autóctonos y adquiriesen nuevas pautas de comportamiento extrañas a las aprendidas en España. Otra manera útil para evaluar la consecución o al menos parte de este objetivo puede ser a través del conocimiento de las opiniones que los franceses tenían con respecto a los españoles acerca de la situación de estos últimos en cuanto inmigrados y de las percepciones

⁷⁶ AL de Paris, *Informe extraordinario sobre la emigración*, año 1969, Biblioteca de la Secretaría de Estado de inmigración y emigración, pp. 32-43.

⁷⁷ RGP de 1975, Logement et immeubles, tableau 57.

⁷⁸ Según el citado informe Waynbaum, nota 69, de los 100.000 habitantes de chabolas el 5,5% eran españoles.

⁷⁹ En París se concentraban en los distritos XI, XVI y XVIII. Cfr.: Martínez C., *Travailleurs espagnols à Paris. Quartiers de résidence et mode de vie*, mémoire DESS, Institut d'urbanisme de l'Académie de Paris, Université Paris VIII, 1986.

⁸⁰ AGA, AISS-SRE (6)55.04 caja 10 envío 426, *Secretaría de Servicios. Informe del Consejo Nacional de trabajadores en relación al proyecto de ley de emigración*, 28 de abril de 1971.

⁸¹ La idea de la *seuil de tolérance* se fundamentaba en un discurso biólogo según el cual, la sociedad francesa, como cualquier otro organismo viviente, no toleraba más que una determinada cantidad de elementos o sustancias extrañas. De tal manera, en cada *cité HLM*, no podía residir una población inmigrada superior al 6% del total de sus habitantes. Aconsejemos como introducción al tema: Marie M., “Quelques réflexions sur le concept de seuil de tolérance”, en *Sociologie du Sud – Est*, nº. 5-6, 1975, p 39-52.

que los españoles mismos tenían de su situación en Francia. Este procedimiento nos permite arrojar luz sobre aspectos inmateriales de la interacción que se produjo entre los dos colectivos y que esperamos abra nuevas pistas de investigación.

Nos serviremos de tres encuestas: la de Butaud J. P., *Le logement des immigrés en France*, Caisse Nationale de Retraite des Ouvriers du Batiment, 1972, la de Girard A., *Attitudes des française à l'égard de l'immigration étrangère. Enquête d'opinion publique*, Population, 26º año, nº 5, 1971, pp. 827-875 y una encuesta encargada por la Comisión Católica Internacional de Migraciones (CCIM) en ocasión del XVII Encuentro de 1966⁸².

Esta última investigación presenta dos inconvenientes: el desfase cronológico y el hecho de referirse a la población española emigrada en toda Europa, y no sólo en Francia, y presentar exclusivamente datos agregados. A pesar de todo esto en ella hallamos una importante ventaja: es la única encuesta que hemos conseguido encontrar que ha sido realizada por encuestadores españoles⁸³ a emigrados españoles acerca de su experiencia en el extranjero. La importancia de este dato nada deleznable, se puede comprender mejor teniendo en cuenta, como otras investigaciones de la misma época pusieron en evidencia que había una cierta tendencia entre emigrantes a minimizar sus dificultades⁸⁴. Esto se debe por un lado a que consideraban haber vivido condiciones peores en sus países de origen, y por el otro lado se debe a que consideraran que en tanto que extranjeros no tienen potestad para quejarse de la situación⁸⁵ especialmente frente a encuestadores nacionales del país de llegada. Por esto leeremos los resultados de cada encuesta a la luz de las otras dos con el fin de esclarecer aspectos dejados en segundo lugar por cada una de las tres investigaciones.

Según la encuesta de Girard, a las alturas de 1971 la sociedad francesa se descubriría más consciente con respecto a los inmigrados que vivían en su seno. En este cuadro los españoles resultaron ser uno de los colectivos de extranjeros que gozaban de una opinión más favorable, de hecho después de belgas e italianos se consideraba su asimilación la menos problemática con respecto a otros grupos. Esto se reflejaba al mismo tiempo en el hecho de gozar de las mayores simpatías por parte de los franceses, siempre después de los belgas y lo italianos⁸⁶.

Al revés, estudiando la encuesta del CCIM se desprende la imagen de una migración española que vive a los márgenes y apartada de las sociedades de llegada con la que entretenía pocos contactos, mayor y exclusivamente de naturaleza laboral en el 64,14% de los casos, y superficiales en el 23,69%. Una situación muy parecida la encontramos descrita en el estudio de Butaud donde frente a un 33% de españoles que afirmaba entretener relaciones extra laborales con los compañeros de trabajo, destacaba un 49% que no tenía ninguna relación fuera del trabajo y el restante 18% que se relaciona sólo con otros españoles o con otros extranjeros (4%). La encuesta CCIM brinda otras pistas explicativas de este comportamiento cuando señala que la mitad de los encuestados, el 50,16%, afirmaba sentirse tratado con egoísmo y dureza, o en el 37,23% de los casos con simple respeto.

¿Cómo se conjuga la simpatía hacia los españoles que se desprende de la encuesta de Girard con la dificultad que aquellos declaraban tener en relacionarse con sus compañeros de trabajo franceses evidenciada en las últimas dos encuestas? El estudio de Butaud, que data del año 1972, confirmando los datos de la investigación del CCIM, hace que podamos descartar que esta discrepancia sea atri-

⁸² Archivo de JOC, 207.1.4 Organizaciones internacionales, Comisión Internacional Católica para las Migraciones, *Encuesta: seis años de emigración española a Europa*, 1966. El documento dactilografiado no lleva número de paginas.

⁸³ Por cierto existen encuestas realizada por el IEE, sin embargo su era averiguar las razones de la emigración procurando encontrar confirmaciones a que los españoles se marchaban por razones económicas y no políticas. Es evidente que las respuesta que los emigrantes daba a los encuestadores de este organismo del régimen español era filtrada por un "sentido común" de prudencia.

⁸⁴ El redactor de una encuesta de la OCDE llevada a cabo sobre los retornos a su país de emigrados de distintas orígenes en Alemania, señalaba la tendencia de los encuestados a reducir la duración prevista de su permanencia al extranjero, por "orgullo nacional" o por "miedo al funcionario". Cfr.: Kayser B., *Les retours conjoncturels de travailleurs migrants et les effets de l'émigration*, Paris, OCDE, 1972, p. 14.

⁸⁵ Mince J., *ob. cit.*, pp. 10-11.

⁸⁶ Girard, *ob. cit.*, p. 837.

buable a la sola discordancia cronológica entra las encuestas francesas y la del CCIM mismo. Si miramos a los datos desagregados por sector de empleo en primer lugar y luego por residencia en la encuesta de Girard obtendremos el nexo de conexión.

Girard reconoce como las profesiones que más contactos tienen con los inmigrados, es decir, los obreros (sin más especificaciones en la encuesta) y los obreros agrícolas, son las que más reticencias tenían hacia ellos, en el sentido de percibirlos como concurrentes en el trabajo, mientras las que no tenían relaciones continuativas con estos adoptaban una postura más liberal hacia las migraciones y los inmigrados mismos. Este sector de la población francesa hizo que, a nivel agregado, sobresaliese la actitud favorable y liberal para con los extranjeros que se desprende de una evaluación global de la encuesta. En este escenario podemos así comprender como los españoles, que justamente se empleaban principalmente como obreros en el sector metalúrgico, de la construcción y agrícola, sin percibir un abierto racismo, como resulta de la encuesta de Butaud, no consiguieran conectar con los franceses dentro y fuera de los lugares de trabajo.

CONCLUSIONES

Los años que van de 1956 a 1971 vieron el surgimiento, el auge y el declive de la emigración española a Francia. De igual manera en aquella década y media fueron desarrollándose instituciones y prácticas para hacer frente a las “problemáticas” que estos trabajadores planteaban.

En un primer momento primaron entre los órganos e instituciones encargados de la gestión de los emigrados, consideraciones de tipo económico que dejaban de lado las exigencias culturales y materiales diarias de aquellos hombres y mujeres. Este abandono acabó por hacerlos más sensibles a los llamamientos de las izquierdas exiliadas y francesas. Las movilizaciones laborales y los actos de solidaridad con los mineros de Asturias y con el

dirigente comunista Julián Grimau, que se multiplicaron por toda Europa entre 1962 y 1963 pusieron fin a aquella práctica de “laissez-faire”. Aquel bienio marcó el comienzo de una nueva etapa y de una nueva manera de gestionar la emigración, que se caracterizó por el deseo de una mayor presencia física y cultural entre los españoles en el extranjero con el fin de separarlos de la sociedad francesa y de los exiliados. Con tal objetivo se crearon centros asistenciales y recreativos para emigrados, al mismo tiempo que los cónsules iban adquiriendo la función de mediadores y apaciguadores de conflictos laborales que veían implicados a españoles. Para hacer efectiva esta nueva presencia de los cónsules en el seno de la comunidad española fue necesaria la colaboración de Francia que, apresada por las preocupaciones ligadas a la guerra de Argelia y buscando el apoyo del Estado español, permitió, gracia a intervenciones policiales quirúrgicas insertarse a cuña entre los exiliados de 1939 y los sectores más politizados de la colonia española de un lado, y el resto de los emigrados del otro. Probablemente no hubiese podido concebirse esta estrategia sin que subsistieran, en la sociedad francesa, mecanismos (impersonales y no) que tendieran a la separación y alejamiento de las comunidades francesa e inmigrada. Es decir: un mercado del trabajo secundario y jerárquicamente inferior a aquello donde competían los franceses, y un mercado de la vivienda decididamente desfavorable para con los extranjeros.

Sin embargo no podemos afirmar con total certeza que la estrategia de separación adoptada haya sido un éxito rotundo sin fisuras: tanto por que no fue esta la única razón que puede explicar el apartamiento de los españoles de la sociedad francesa, sea porque se precisarían estudios locales sobre las relaciones entre asalariados españoles y movimiento obrero francés así como estudios de micro historia sobre el desarrollo de conflictos laborales en empresas con alta presencia de trabajadores españoles.